

INFORME DE COMISARIO REVISOR AÑO 2014

Quito, 20 de Abril del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Presente.-

De mi consideración:

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas y atendiendo a lo dispuesto por la resolución No. 92.1.4.3.014 de la Ley de Compañías, me permito presentar a la **Honorable Junta General**, el siguiente informe de las actividades administrativas y económicas de LEYCOM GESTIÓN ENERGÉTICA C.A.

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Cumpliendo las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas vigentes informo que:

He revisado los libros de actas de Junta General de Accionistas, así como los libros y comprobantes de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO:

La empresa mantiene un adecuado sistema de control interno lo cual garantiza la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como promueve y estimula la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos planificados; con lo cual, los controles contables, administrativos, financieros y operativos son razonables, es decir no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

LEYCOM GESTION ENRGETICA C.A. es una compañía que mantiene como objeto social la transportación de derivados de petróleo a través de terceros.

Los valores y rubros registrados en los libros de Contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros *de la empresa, los mismos que se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

El análisis económico se realizó a los Estados Financieros, una vez que se registró el valor correspondiente a Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, de conformidad a lo que estipula la reforma Tributaria emitida en el Registro Oficial 484-S del 31 de diciembre de 2013 y que sigue en vigencia.

4. ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.

Presentamos el informe minucioso y detallado de las variaciones que han dado en el Balance General y complemento con un análisis financiero utilizando los indicadores respectivos.

4.1. ESTRUCTURA DEL ACTIVO TOTAL

		%
Activo Corriente	58,379.13	60.80%
Activos No Corrientes	37,641.12	39.20%
Total del activo	96,020.25	100.00%

4.2. ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

Pasivo Corriente	27,557.24	28.70%
Patrimonio	68,463.01	71.30%
Total Pasivo y Patrimonio	96,020.25	100.00%

De lo registrado anteriormente se desprende que las deudas de la compañía están financiadas por el 28.70 % del Total del activo.

La estructura Financiera de la Compañía es buena ya que los recursos económicos están conformados por un patrimonio del 71.30 %, dejando un buen margen de seguridad para sus accionistas y acreedores.

4.3. ESTRUCTURA DEL ACTIVO CORRIENTE

Disponible	18,597.45	31.86%
Exigible	16,079.39	27.54%
Realizable	23,702.29	40.60%
Total del Activo Corriente	58,379.13	100.00%

5. ESTRUCTURA DE LA EMPRESA

5.1. ÍNDICE DE PROPIEDAD

Año 2014: 0.7130

La empresa al momento posee un índice de propiedad del 0.7130, lo que significa que de cada dólar del Activo Total, los setenta y un centavos le pertenecen a los accionistas, reflejando una situación financiera buena.

5.2. INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Año 2014: 0.2870

Al analizar éste índice nos damos cuenta que del total del activo de la compañía, el 28.70% le pertenece a los acreedores, teniendo una seguridad económica ya que los índices de endeudamiento y propiedad llegan a los principios requeridos para el efecto.

6. PROPIEDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA

6.1. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Año 2014: 29.12%

La rentabilidad del 29.12% del patrimonio es razonable ya que no se ha incurrido en gastos mayores para la compañía.

6.2. RENTABILIDAD DEL CAPITAL

Año 2014: 80.06%

En el presente ejercicio económico se puede determinar que la rentabilidad sobre el capital suscrito y pagado es del 80.06%, lo que quiere decir que es buena.

CONCLUSIONES:

- La estructura financiera de la compañía es buena, ya que los índices de propiedad y endeudamiento se encuentran dentro de los parámetros requeridos para el efecto.

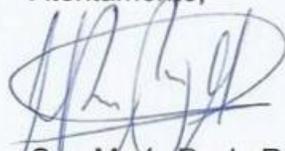
Utilidad Contable del período 2014	\$ 19,936.47
15% Trabajadores	\$ 2,990.47
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	\$ 16,946.00
Cálculo Impuesto a la Renta	\$ 3,728.12
Utilidad Neta	\$ 13,217.85

RECOMENDACIONES:

- Seguir incursionando en la prestación de servicios profesionales como valor agregado al transporte de derivados de petróleo.
- Mantener los nuevos clientes
- Realizar inversiones a corto plazo, y continuar con la búsqueda de nuevos clientes

Agradezco nuevamente a la Administración y a la Junta General de Accionista por la confianza depositada en mi persona para la elaboración del presente informe, tarea que la he realizado en forma veraz y responsable.

Atentamente,



Sra. María Paola Reibán Morales
C.C. 0103951489